



OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. ("OHLA" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Sociedad lamenta comunicar el fallecimiento de su consejera independiente, Doña Socorro Fernández Larrea.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Consejo, próximamente se reunirá la comisión de nombramientos y retribuciones para analizar la composición de las comisiones y del consejo de administración, para proponer a este último, en su primera reunión ordinaria, los acuerdos que en derecho proceda adoptar.

Madrid, a 25 de agosto de 2026.